

# “Inhabilitaciones debilitan al CNE”, denunció el rector Enrique Márquez

El rector principal del Consejo Nacional Electoral (CNE), Enrique Márquez denunció que las inhabilitaciones de candidatos por parte de la Contraloría General de la República (CGR) debilita a las instituciones, que termina violando los derechos constitucionales de los afectados.

“La proliferación de inhabilitaciones políticas por la vía de la CGR es absolutamente inconveniente en la ruta de rescate de la confianza en el voto y del fortalecimiento de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV). El caso de la gobernación de Barinas me obliga a reiterarlo” sentenció el rector en su cuenta de Twitter.

Márquez denunció que esta práctica “debilita a la CGR, al CNE y a la imagen de un estado que por mandato constitucional debe ser democrático, además de violar derechos constitucionales a los afectados, al no permitir, entre otras cosas, el derecho a la defensa en estos casos”.

Por otra parte, el rector recordó que el país se encuentra “en un esfuerzo de diálogo nacional en medio de plena crisis política, lo cual nos debe llevar a admitir que lograremos avances y sufriremos retrocesos en esta dura ruta. Pero debemos perseverar.

Hasta el momento tres candidato de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) han sido inhabilitados ante la contraloría chavista sin explicaciones.

Por: [Monitoreamos](#)